

ROA FUE IMPUTADO POR PRESUNTO TRÁFICO DE INFLUENCIAS

El 11 de marzo, el directivo fue citado por la Fiscalía para imputar cargos. Presuntamente, por haber utilizado su cargo como presidente de Ecopetrol para presionar la adjudicación de un proyecto de regalación en Hicel.

El proyecto habría sido asignado a una compañía vinculada a un empresario al que, previamente, había beneficiado en un negocio inmobiliario.

ACTORES CLAVE

- RICARDO ROA**: Presidente de Ecopetrol. Se declaró incoente en la audiencia del 11 de marzo de 2025.
- JUAN GUILLERMO MANCERA**: Policía retirado. Dueño del apartamento en el barrio Chicó y de la empresa Gasl ESP, supuesta beneficiaria del contrato de regalación.
- LUIS ENRIQUE ROJAS***: Expresidente de Hicel (filial de Ecopetrol). Según la Fiscalía, recibió instrucciones de Roa para direccionar contratos a Mancera. Denunció que su acción fue intervenida ilegalmente.

Fuente: Contraloría General de la República. *Incluido más adelante en la investigación.

USO le exigió a la Junta Directiva de Ecopetrol retirar a Ricardo Roa por investigaciones

jueves, 19 de marzo de 2026

f x in

Ricardo Roa fue imputado por presunto tráfico de influencias

Foto: Gráfico LR

El sindicato de la petrolera aseguró que las investigaciones en contra de Roa se suman al desempeño financiero del año pasado

Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol
- USO
- Ricardo Roa

Administre sus temas

JUAN DIEGO MURCIA

Apenas una semana después que la Fiscalía General de la Nación imputó a Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, por presunto tráfico de influencias en la compra de un apartamento de lujo en un exclusivo sector de Bogotá, la Unión Sindical Obrera, USO, pidió a la junta directiva de Ecopetrol retirar al funcionario de la presidencia de la principal empresa del país.

La petición no es menor si se tiene en cuenta que en enero la USO logró por primera vez un asiento en la junta directiva, cuando el entonces presidente del sindicato, César Eduardo Loza, obtuvo el séptimo renglón del órgano directivo de la estatal Ecopetrol.

ARTÍCULO RELACIONADO

Ecopetrol se pronunció ante la imputación de cargos a Roa por parte de la Fiscalía General

Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol
- USO
- Ricardo Roa

Administre sus temas

ASÍ QUEDÓ CONFORMADA LA JUNTA DIRECTIVA DE ECOPETROL

*La junta conformada regirá para el periodo 2026 - 2029

Calidad

Renglón

- PRIMERO**: Ángela María Robledo Gómez (Independiente)
- SEGUNDO**: Carolina Arias Hurtado (Independiente)
- TERCERO**: Juan Gonzalo Castaño Valderrama (No independiente)
- CUARTO**: Hildebrando Vélez Galeano (Independiente)

QUINTO: Lilia Tatiana Roa Avendaño (No independiente)

SEXTO: Alberto José Merlano Alcocer (No independiente)

SÉPTIMO: César Eduardo Loza Arenas (No independiente)

OCTAVO: Ricardo Rodríguez Yee (Independiente)

NOVENO: Luis Felipe Henao Cardona (Independiente)

Fuente: Ecopetrol / Gráfico: LR-ER-AA

Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol
- USO
- Ricardo Roa

Administre sus temas

El sindicato, a través de un comunicado alegó que los señalamientos y las múltiples investigaciones que actualmente cursan en contra de Roa "agravan la situación de la empresa", en referencia al balance financiero del último año, los cuales generan riesgos que, de materializarse, pueden afectar aún más su adecuado funcionamiento, así como el cumplimiento de la estrategia empresarial que requiere Ecopetrol.

ARTÍCULO RELACIONADO

Ecopetrol reportó utilidades de \$9 billones en 2025, las más bajas desde la pandemia

Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol
- USO
- Ricardo Roa

Administre sus temas

ROA FUE IMPUTADO POR PRESUNTO TRÁFICO DE INFLUENCIAS

El 11 de marzo, el directivo fue citado por la Fiscalía para imputar cargos. Presuntamente, por haber utilizado su cargo como presidente de Ecopetrol para presionar la adjudicación de un proyecto de regalación en Hicel.

El proyecto habría sido asignado a una compañía vinculada a un empresario al que, previamente, había beneficiado en un negocio inmobiliario.

ACTORES CLAVE

- RICARDO ROA**: Presidente de Ecopetrol. Se declaró incoente en la audiencia del 11 de marzo de 2025.
- JUAN GUILLERMO MANCERA**: Policía retirado. Dueño del apartamento en el barrio Chicó y de la empresa Gasl ESP, supuesta beneficiaria del contrato de regalación.
- LUIS ENRIQUE ROJAS***: Expresidente de Hicel (filial de Ecopetrol). Según la Fiscalía, recibió instrucciones de Roa para direccionar contratos a Mancera. Denunció que su acción fue intervenida ilegalmente.

EL PRESUNTO ESQUEMA

- Roa compró un apartamento en el barrio Chicó (Bogotá) por \$1.800 millones aproximadamente.
- El valor estuvo supuestamente por debajo del avalúo comercial (más de 30% de descuento).

A CAMBIO

Mancera recibió el contrato del proyecto de regalación Chuchupa - Ballenas.

*Según la Fiscalía, Roa instruyó a Rojas en reuniones para direccionar el contrato de Hicel a la empresa Gasl ESP de Mancera. El valor comercial del apartamento era de \$2.727 millones.

LA CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS

| May-2024 | Ago-2024 | Sep - Oct -2024 | Abr-2025 | Mar-2026 |
|--|--|--|--|--|
| Luis Enrique Rojas asume la presidencia de Hicel | Primeras reuniones (en el restaurante Hicel) donde Roa habría pedido a Rojas favorecer a Mancera con contratos | Reuniones adicionales donde Roa habría reiterado las instrucciones sobre el contrato | Proyecto Chuchupa - Ballenas suspendido. Rojas sale de Hicel y denuncia intervención de su celular | Audiencia de imputación. Roa se declara incoente |

Fuente: Contraloría General de la República. *Incluido más adelante en la investigación.

También alegaron que el entorno retador de la industria plantea grandes desafíos a la compañía y el momento exige grandes esfuerzos para lograr la sostenibilidad de mediano y largo plazo.

LOS CONTRASTES



Víctor Muñoz

Exsecretario general de la Presidencia de la República

"La junta de Ecopetrol no fue capaz de remover a Roa; le tocará hacerlo a la USO. Lo que sigue puede ser costoso: demandas de accionistas en EE.UU. o mayor escrutinio sobre revelaciones al mercado".



Claudia Garrido

Fiscal e investigadora del caso

"Usted, de manera indebida utilizó su posición de presidente de Ecopetrol para solicitarle a Luis Enrique Rojas, presidente de Hocol, beneficiar a Juan Guillermo Mancera con negocios en Hocol".

"Ecopetrol debe diseñar una reingeniería financiera que asegure los recursos necesarios para fortalecer la línea de negocio tradicional de hidrocarburos, desarrollando una campaña exploratoria de alta potencialidad para adicionar nuevas reservas de gas natural y petróleo", señalan en el comunicado publicado.

El sindicato aseguró que reconoce la presunción de inocencia de Roa, pero considera que la situación actual exige actuar con total transparencia y apego a los principios éticos, permitiendo que el directivo concentre todos sus esfuerzos en su defensa ante las autoridades competentes, en el marco de las investigaciones penales, disciplinarias y administrativas en curso.

"La USO le exige al máximo órgano de dirección y gobierno corporativo de la compañía que proceda a apartar del cargo al presidente de Ecopetrol, en cumplimiento de su deber

fundamental de proteger los intereses de la empresa más importante de los colombianos", agregaron desde el sindicato.

Los detalles del caso

El miércoles 11 de marzo, durante casi una hora, la fiscal Claudia Garrido explicó que Ricardo Roa habría cometido el delito de tráfico de influencias. El directivo no aceptó los cargos durante la audiencia de imputación.

La Fiscalía expuso varios nombres vinculados al caso por presunto tráfico de influencias relacionado con la compra de un apartamento en Bogotá. Entre ellos apareció el del vendedor del inmueble, el policía retirado Juan Guillermo Mancera, así como el de un tercero que también habría tenido participación en los hechos investigados.

Esa tercera persona es Luis Enrique Rojas, presidente de Hocol, filial de Ecopetrol. Según la Fiscalía, Rojas habría recibido instrucciones de Roa hace cerca de dos años para favorecer a Mancera con oportunidades de negocio dentro de la empresa.

La fiscal del caso señaló que el entonces directivo habría utilizado su posición para intervenir en favor del exuniformado. Según la acusación presentada en la diligencia judicial, Roa habría solicitado a Rojas que facilitara la posibilidad de otorgar contratos o vínculos comerciales a Mancera a través de Hocol.

Durante la lectura de la imputación, la investigadora sostuvo que estas actuaciones habrían constituido un uso indebido del cargo que Roa ocupaba en la petrolera estatal, al emplear su influencia para gestionar beneficios empresariales en favor de un tercero.

Sin embargo, esa misma semana la junta directiva de la petrolera estatal ya se había pronunciado y aseguró que la diligencia no equivale a una condena ni a una decisión de fondo, por lo que el órgano directivo respeta la presunción de inocencia de Roa y su derecho al debido proceso. ~~Mancera a través de Hocol.~~

Durante la lectura de la imputación, la investigadora sostuvo que estas actuaciones habrían constituido un uso indebido del cargo que Roa ocupaba en la petrolera estatal, al emplear su influencia para gestionar beneficios empresariales en favor de un tercero.

Sin embargo, esa misma semana la junta directiva de la petrolera estatal ya se había pronunciado y aseguró que la diligencia no equivale a una condena ni a una decisión de fondo, por lo que el órgano directivo respeta la presunción de inocencia de Roa y su derecho al debido proceso. Por ahora, Ecopetrol no ha tomado decisiones al respecto.

ARTÍCULO RELACIONADO



Iacono desmintió relación con Genser, empresa que recibió US\$40 millones de Ecopetrol

ARTÍCULO RELACIONADO



Utilidad de Ecopetrol fue la más baja desde la pandemia y alcanzó \$9 billones en 2025

pandemia y alcanzó \$9 billones en 2025



Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol
- USO
- Ricardo Roa

Administre sus temas



Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol
- USO
- Ricardo Roa

Administre sus temas

f X in GUARDAR

CONOZCA LOS BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA NUESTROS SUSCRIPTORES



TINTA DIGITAL

Acceda a nuestras publicaciones impresas en formato digital

SUSCRÍBASE YA

TENDENCIAS

- TRANSPORTE**
"La factibilidad de la tercera línea del metro de Bogotá estará lista a mediados de 2027"
- ENERGÍA**
Colombia está dentro del top cinco de productores de petróleo en la región
- DEPORTE**
"Difícil conseguir patrocinadores el para fútbol colombiano; aunque es gran

MÁS DE ECONOMÍA



HACIENDA | 16/03/2026

Centros de pensamiento respaldaron preocupaciones del Carf sobre Plan Financiero

Señalaron que el déficit primario de 3,5% da cuenta de la profundización de tendencias acumuladas durante años y que son explicadas por un "crecimiento inercial del gasto"

MINICOMERCIO IMPULSO ARANCEL DE 35% A IMPORTACIONES DE ACERO Y ALUMINIO

COMERCIO | 17/03/2026

plataforma"

4 COMERCIO

Más de 300 tiendas de diferentes cadenas les compiten a los tradicionales 'agáchese'



Mincomercio impuso arancel de 35% a importaciones de acero y otros siderúrgicos

La medida estará vigente por un año a partir de la fecha del decreto. Se impondrá la carga a 14 subpartidas arancelarias

5 ENERGÍA

USO exigió salida de Ricardo Roa de la presidencia de Ecopetrol ante investigaciones



ENERGÍA | 16/03/2026

Roa dijo que mañana se completaría la estabilización completa de la Refinería de Cartagena

Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, confirmó a LR que mañana se completaría la estabilización completa de la Refinería de Cartagena

6 INDUSTRIA

La casa matriz de Huggies se quedará con la empresa dueña de Johnson's Baby

MÁS ECONOMÍA >

MÁS DE LA REPÚBLICA —



EE.UU.

Trump suspende la ley de transporte marítimo de EE.UU. para el petróleo y el gas



LABORAL

Recicladores de oficio con ingreso menor a un mínimo tendrán seguridad social



GASTRONOMÍA

Chef Rey Guerrero presenta su libro 'Sabores de Resistencia', ganador internacional



JUDICIAL

Exministros manifestaron su apoyo a la candidatura presidencial de Paloma Valencia



BOLSAS

"PEI supera los 10.000 inversionistas, de los cuales 9.000 son personas naturales"



BANCOS

Billeteras como Arc y Global66 se acercan a las tasas interbancarias